

BIBLIOGRAFIA

1. CARL KLINKHAMER: *Considerationes ad Concilium Vaticanum II* (Essen, 1960), págs. 21. Ed. Verlag Fredebeul et Koenen KG.
2. RUDOLF, PFISTER: *Das zweite vatikanische konzil und wir protestantes* (Stuttgart, 1962) 56.—Ed Zwingli Verlag.

1. Con motivo de la convocación del Concilio se pusieron en circulación libros de 'deseos', 'interrogantes', 'sugerencias', 'esperanzas' y 'consideraciones' al Vaticano II, que vinieron a formar una precipitada carrera de propuestas preconciliares. En esta línea se sitúan las dos obras indicadas.

El folleto de Klinkhamer, párroco de Düsseldorf, contiene un artículo suyo publicado en alemán, latín, italiano, inglés y francés, en el que hace diversas proposiciones a las que debería atender el Vaticano II. Es de profunda contextura doctrinal y abarca tanto el campo de la Teología como del Derecho Canónico o reforma de la Iglesia, en una perspectiva ecuménica. He aquí algunas de las más características: a) *Teología-Eclesiología*: 1) "Definiri oporteat quae inter catholicos et alios christianos controversis a Deo revelata sint et ab omnibus fide divina credenda ab ecclesia proposita" (Págs. 5-6): 2) "In interpretatione et explicatione dogmatum termini fratrum orthodoxorum et protestanticorum—in quantum fieri potest— adhibeantur" (p. 6): 3) "Elaborandum est quales relationes mutuae inter Revelationem, Scripturam Sacram, traditionem divino-apostolicam et Magisterium consistant. Verbum Dei inspiratum unice Sacra Scriptura est, quod non excludit Verbum Dei traditum" (p. 7): 4) "Theologia quaedam muneris episcopalis... eiusque relatio ad Papam componenda est... Hierarchia omnino etiam Collegium intelligitur" (p. 8). b) *Derecho Canónico*: 1) "Statuendum est quid sit legis divinae et legis humanae" (p. 11): 2) "Unitas uniformitatem non postulat; singulae confessiones post reunionem convenientem et sui propriam administrationis formam conservent" (p. 12): 3) "Coelibatus pro omnibus sacerdotis non catholicis tollatur, qui iam matrimonio iuncti sunt" (p. 12): 4) "Index librorum prohibitorum et breviarium reformatur" (p. 13).

Sin duda, alguna de estas sugerencias sobrepasa los objetivos de un Concilio. Pero, como es fácil cotejar, en otros casos no se trata de iniciativas opuestas a las orientaciones marcadas por el Concilio.

En el folleto se publican también algunos juicios que el artículo de Klinkhamer ha merecido por parte de algunos teólogos protestantes.

En todo caso, el trabajo de Klinkhamer merecerá ser tenido en cuenta como índice de una mentalidad que predomina a gran escala en los ambientes alemanes.

2. El autor intenta informar sobre el significado de los Concilios en general en la Iglesia Católica y en particular sobre el Vaticano II como acontecimiento de la Iglesia Romana con derivaciones ecuménicas. Entre otros temas trata de los Concilios en la historia de la Iglesia, de la organización canónica y preparación del Vaticano II, posibles objetivos y temática conciliares, actitud de Roma con relación a las otras Iglesias, Movimiento ecuménico católico, el Concilio y el retorno de los